Conferido sobre este punto y Particuzado algunos Caualleros Capitulares tenian entendido estaua pendiente la resolucion por los Señores del Cabildo dela Santa Yglesia de que se executase dicha proçesion; y respecto desta Indiferencia seria mas a proposito suspender la determinacion deque la Ciudad auia de executar asta adquirir la noticia fixa delo dispuesto por dichos Señores del Cabildo dela Santa Yglesia = Acordo que los Señores Don Diego Olgin y Don Pedro Carrillo Regidores luego que se salga deste Ayuntamiento vean alos Señores Comisarios nombrados para efecto de dicha Procesion, procurando Saver lo que sea resuelto; y confiriendo todos aquellos puntos de difficultad y embarazo quese pudiecen ofrecer para que no se omita diligencia que pueda condu[cir] a la paz, quietud y concordia que tanto deue desear esta Ciudad, ni dexar de guardar la suerte tanta razon de correspondiencia particular que tan presente se tiene y lo recomendado con dichos Señores que no se podra faltar mientras tanta benevolencia se conserva, a que no se podra faltar de tan graue cali[dad] no se ofrecen motiuo superior de incumbencia de tan graue calidad que lo embarazare; y en caso que por dichos Señores Comisarios se manifestare estar resuelto el executar dicha Procession, y pareciere a los desta Ciudad conbeniente besar la mano a dicho Illmo. Señor Obispo representandole lo que dicte la conferencia, lo executen; y notiziando al Señor Alcalde mayor para que se deba estar a cargo de las dos dela Ciudad de oy en el se tome la Ultima Resolucion, y quedaran estados de Puente =

[signatures]